

Linea de inversión	Problema	Necesidad de inversión
Promoción de la participación		-Es necesario y urgente que se contrate a un referente indígena dentro de la alcaldía para que nuestras necesidades puedan ser atendidas y gestionadas de una manera eficiente y que este así mismo pueda articular nuestras necesidades con los diferentes CPL.
		-Es necesario que las acciones concertadas sean hechas directamente con la mesa indígena para que haya un manejo autónomo de las acciones.
		-Proporcionar capacitación continua al personal para aumentar la conciencia y la sensibilidad cultural, lo que les permite comprender mejor las necesidades y perspectivas de los grupos étnicos atendidos.
		-Involucrar a las comunidades étnicas en el diseño, implementación y evaluación de los servicios sociales para garantizar que sean culturalmente relevantes y efectivos.
		-Garantizar que todos los grupos étnicos tengan igual acceso a los servicios sociales, eliminando barreras lingüísticas, económicas y culturales.
		-Personalizar los servicios sociales para satisfacer las necesidades específicas de cada grupo étnico, reconociendo y respetando sus prácticas culturales, creencias y valores.

		-Fomentar el diálogo y la colaboración entre los gobiernos, organizaciones indígenas y la sociedad civil para abordar los desafíos y promover el reconocimiento y respeto de los derechos culturales de los pueblos indígenas.
		-Asegurarse de que los proveedores de servicios sociales reflejen la diversidad étnica de la comunidad a la que sirven. Esto puede incluir contratar personal de diversas etnias y culturas.
		-Tener escuelas de formación que se mantengan en el tiempo.
		-Que en los espacios de formación se prioricen las necesidades de las mujeres indígenas. Los espacios de formación deben contar con personal étnico indígena, de no ser así, que tenga enfoque diferencial.
		-Que exista un enfoque diferencial efectivo para la atención de la primera infancia y de las mujeres gestantes indígenas.
		-Eliminación de barreras para el acceso a la educación de niños, jóvenes y adultos indígenas.
		-Remover las barreras para el acceso a la educación de la primera infancia indígena.
		-Impulso de una red de mujeres indígenas que permita el cuidado de nosotras con garantías locales para iniciativas de tejido, salud, alimento, entre otros.

Mujer y Genero		-Promover capacitaciones en diferentes áreas como el tejido, computación, música, danza, manejo financiero, formas de generación de empleo, entre otras áreas que sirven como herramientas para el acceso laboral y el desarrollo personal.
		-Permitir que las mujeres indígenas puedan acceder a las manzanas de cuidado o zonas de respiro, donde se respete el enfoque diferencial y se les reciba con sus hijos o acompañadas por sus parejas, entendiendo que como pueblos somos comunidad.
		-Fomentar acciones extramurales en las manzanas de cuidado o zonas de respiro, que nos permitan acercarnos a nuestras raíces.
		-Generar espacios de capacitación (escuela de formación) hacia las mujeres en temas de garantías y vulneración de derechos con enfoque diferencial desde la sabiduría y pensamiento indígena.
Infraestructura		-Garantizar un espacio propio en el que los pueblos indígenas inscritos en la mesa local podamos utilizar para realizar actividades de fortalecimiento propio (Salud, tejido, lengua materna, siembra, alimento propio, etc.) como mesa y como pueblos articulados en la misma.
		-Eliminar barreras de acceso de los espacios locales.

		-Proporcionar los implementos y el equipamiento necesario para la utilización de este espacio en la realización de todas las actividades que se programen allí.
Seguridad		-Promover la cultura ciudadana y la seguridad fortaleciendo las manifestaciones de guardia indígena como gestores de paz en la localidad, reconociendo que estas prácticas propias contribuyen al dialogo, la paz, la reconciliación y la resolución de conflictos.
		-Sensibilizar a los funcionarios en torno a la jurisdicción especial indígena a través de foros, conversatorios, talleres con personas indígenas conocedoras de la normatividad indígena colombiana.
		-Creación de una escuela, semillero o grupo de convivencia ciudadana indígena que promueva, propicie y active escenarios de diálogos interculturales.
		-Sensibilizar a los funcionarios que proporcionan y contribuyen en entes judiciales y de seguridad un enfoque diferencial para poder acceder a estos entes de justicia.
		-Conmemoración del día de las víctimas en los que incidan los pueblos indígenas de la mesa, como una forma de reparación y no victimización.

		-Proporcionar exposiciones, talleres y conversatorios en los que se sensibilice a la población de la localidad sobre hechos violentos y la resiliencia de las víctimas como un espacio de sanación, esto en el marco de la línea paz y reconciliación.
Ambiente		-Propiciar la utilización de espacios como huertas comunitarias o zonas verdes aprovechables para la siembra de plantas medicinales y frutos utilizados por los pueblos indígenas para su soberanía alimentaria y la transmisión de conocimientos y saberes ancestrales para nuestras generaciones presentes y futuras.
		-Promover el reconocimiento del territorio de Usaquéen desde su identidad originarias muisca en los que los pueblos indígenas organizados en la mesa podamos socializar, sensibilizar y enseñar la multiculturalidad de la localidad, el distrito y la nación.
Educación		-Eliminar barreras de acceso a la primera infancia.
		-Promover conversatorios y otros espacios de formación para que niños y jóvenes puedan conocer y aprender de sus orígenes (lengua materna).
		-Generar oportunidades a nivel de educación con enfoque diferencial para jóvenes y adultos.

		-Proporcionar capacitaciones en diferentes áreas del conocimiento con enfoque diferencial para el avance de la calidad de vida de los pueblos indígenas de la localidad de Usaqué.
Salud		-Permitir que los programas de salud de medicina ancestral desarrollados en el marco del decreto 612 se implementen para la prevención de enfermedades en los pueblos indígenas de la mesa y la localidad.
		-Promover la conciencia cultural y el respeto hacia las prácticas medicinales ancestrales, reconociendo su importancia en la identidad y el bienestar de las comunidades indígenas y tradicionales.
		-Implementar programas de apoyo económico para los practicantes de medicina ancestral, reconociendo su contribución a la salud de las comunidades y proporcionando incentivos para su continuación.
		-Desarrollar campañas de educación pública que destaquen la importancia y los beneficios de la medicina ancestral, desmitificando prejuicios y promoviendo el respeto hacia las prácticas tradicionales.
		-Atención a madres gestantes con enfoque diferencial en los centros médicos.
		-Apoyar a los artistas y artesanos indígenas, promoviendo su trabajo a nivel local e
		-Organizar y participar en festivales, ferias y eventos culturales que destaquen las

Reactivación económica		-Garantizar espacio físico para la venta de arte propio.
		-Fortalecer espacios físicos para el tejido económico para emprendimientos y empresas indígenas.
		-Integrar a los pueblos indígenas dentro de los planes de turismo local con el fin de sensibilizar con prácticas propias de medicina a la comunidad y reconectar con la naturaleza en los cerros de la localidad.
		-Garantizar que un porcentaje de la participación en festivales, recorridos ambientales y actividades de la alcaldía sean de pueblos indígenas.
		-Generar actividades propias que permitan el disfrute y oportunidades para que personas no indígenas sean sensibilizados, conozcan y disfruten de nuestros saberes ancestrales para la armonización de sus seres en medio de las ciudades.
		-Que se institucionalicen fechas conmemorativas (día de la mujer indígena, día de la infancia indígena y día de los pueblos indígenas).
		-Dar continuidad a iniciativas como capital Semilla para emprendimientos, acompañados de programas de formación presenciales o personalizados con enfoque diferencial.
		-Capacitación a emprendimientos y emprendedores en temas de asociatividad para la autonomía y garantía de las artesanías indígenas de la mesa.

Recreación		-Fortalecer y dar continuidad a acciones de juegos ancestrales.
		-Dar garantías para el fortalecimiento de la identidad propia de los pueblos indígenas mediante el juego.
		-Proporcionar insumos para el desarrollo de juegos ancestrales de acuerdo a las necesidades de cada pueblo dentro de la mesa local indígena.
		-Incentivar el uso de espacios recreativos de la localidad para el disfrute de niños, jóvenes y adultos.
		-Procurar que las actividades recreativas organizadas en la localidad tengan un enfoque diferencial.
Actividades artísticas		-Fortalecer logística y financieramente por medio de articulación público/privada a los grupos de música y danza indígena.
		-Incentivar la participación de grupos de danza y música en festivales, ferias y actividades institucionales.
Emprendimiento productivo		-Generar bolsas de empleo con enfoque diferencial.
		-Ampliar la oferta laboral desde distintas áreas (Bachiller, técnico, profesional).
		-Garantizar la participación de población indígena en espacios como ferias (Festivales al parque, Ferias artesanales, Festivales de arte, Eventos de recreación y deporte) en los que podamos participar con nuestros emprendimientos y empresas.